



presentadas que no exceden dicho límite resultando: 4.550,67 €, por lo que incurrirían en baja temeraria las ofertas económicas inferiores a **4.095,60 €**.

4. Comprobado que ninguna incurre en baja temeraria se procede a calcular los puntos obtenidos de acuerdo con la formula recogida en la **Cláusula k.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas:**

Se asignará 60 puntos a la proposición económica de menor importe, una vez descartadas las incursas en temeridad. La puntuación del resto de las ofertas se obtendrá aplicando la siguiente expresión:

$$P_i = \frac{O_{nt}}{O_i} \times 60$$

Siendo:

P_i: la puntuación de la proposición i.

O_i: la oferta de la empresa i.

O_{nt}: la oferta más baja no temeraria.

	ANA BELEN ORTUÑO CABALLERO	BNFIX AUDIEST AUDITORES SAP	SEIQUER AUDITORE S Y CONSULTO RES, S.L	SECTOR 3 S.A.P.	BLAZQUEZ Y ASOCIADOS AUDITORES S.L.
Oferta económica (Precio neto)	4.400,00 €	6.400,00 €	4.752,00 €	7.500,00 €	4.500,00 €
Puntuación	60	41,25	55,555555	35,2	58,66666667

5. A continuación se procede a revisar la documentación requerida para acreditar la experiencia en auditoría de proyectos del Programa Interreg, en los términos establecidos en la Cláusula K de los Pliegos de Clausulas Administrativas

Haber auditado proyectos del Programa INTERREG (40 puntos).

- *10 puntos por cada proyecto auditado del programa Interreg IVC o Interreg Europe*
 - *5 puntos por cada proyecto auditado de otros programas Interreg*
- Este criterio de adjudicación se acreditará mediante la certificación de los servicios de auditoría realizados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de certificado, mediante una declaración del contratista acompañado de los documentos obrantes en el poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.*

19.07/2019 11.04.34 | 12.07/2019 09.30.27 | MOLEDO MARRÓN, PABLO | 12.07/2019 09.30.27 | INSA MARTINEZ GUILLERMO | 19.07/2019 12.41.43 | CALLEJO PELGÍN, MARIA MERCEDES | 12.07/2019 09.24.38 | LÓPEZ PELÁEZ DE DIOS, MARIA TERESA | 19.07/2019 12.39.04 |

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6956dffa-ca11-4b64-7f0b-00505696280





De la revisión resulta la siguiente valoración:

	ANA BELEN ORTUÑO CABALLERO	BNFIX AUDIEST AUDITORES SAP	SEIQUER AUDITORE S Y CONSULTO RES, S.L	SECTOR 3 S.A.P.	BLAZQUEZ Y ASOCIADOS AUDITORES S.L.
Número de Proyectos Interreg Europe o Interreg IV C (10 puntos proyecto acreditado) acreditados	2	0	0	3	1
Número de Otros proyectos Interreg acreditados	0	5	14	6	13
Puntuación total (max 40 puntos)	20	25	40	40	40

A la vista de las puntuaciones obtenidas por cada una las ofertas económicas presentadas y la experiencia acreditada en la auditoría de proyectos Interreg resulta la siguiente **VALORACIÓN FINAL DE CADA UNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:**

	ANA BELEN ORTUÑO CABALLERO	BNFIX AUDIEST AUDITORES SAP	SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES , S.L	SECTOR 3 S.A.P.	BLAZQUEZ Y ASOCIADOS AUDITORES S.L.
Oferta económica (60%)	60	41,25	55,55	35,20	58,66
Experiencia (40%)	20	25	40	40	40
TOTAL	80	66,25	95,55	75,20	98,66

12/07/2019 09:24:38 | INSA MARTINEZ GUILLERMO
19/07/2019 12:39:04 | CALLEJO PELEGRI, MARIA MERCEDES
19/07/2019 09:30:27 | MOLEDO MARRON, PABLO
19/07/2019 12:41:43

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6956dffa-aa11-4b64-7f0b-00505696280





Una vez leído el informe, la Mesa de Contratación asume el contenido del mismo y procede elevar propuesta de aceptación al órgano de contratación, a favor de BLAZQUEZ Y ASOCIADOS AUDITORES S.L.P., en la cantidad de 4.500,00 € a la que hay que adicionar 945,00 € (I.V.A.), haciendo un total de 5.445,00 €, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto, de todo lo cual, como Secretaria, CERTIFICO.

PRESIDENTE

Guillermo Insa Martínez

SECRETARIA

M. Angeles Navarro Aranda

SERVICIO JURÍDICO

M^a Teresa López-Peláez

INTERVENCIÓN

Pablo Molero Marañón

DIREC. GRAL. UNION EUROPEA

Mercedes Gallego Pelegrín

19.07/2019 11:04:34 | 12.07/2019 09:30:27 | MOLERO MARAÑÓN, PABLO | 12.07/2019 09:24:38 | INSA MARTINEZ GUILLERMO | 19.07/2019 12:41:43 | GALLEGO PELEGRIN, MARIA MERCEDES

19.07/2019 12:39:04 | LOPEZ PELAEZ DE DIOS, MARIA TERESA | 19.07/2019 12:39:04 | GALLEGO PELEGRIN, MARIA MERCEDES
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6956dffa-ca11-4b64-7f0b-00505696280

